

Por Resolución de 25 de marzo d 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, especialidad de HISTORIA DEL ARTE

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición, a la declaración de los que han superado las fases de concurso y oposición, a la publicación de las listas correspondientes, determinando de esta forma los aspirantes que han superado el correspondiente proceso selectivo, así como su elevación al órgano convocante.

Realizadas estas actuaciones este Tribunal ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública la lista de aspirantes que relacionados en el Anexo adjunto a esta Resolución han resultado seleccionados en el Cuerpo de PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, especialidad de HISTORIA DEL ARTE para las plazas situadas en la Ciudad de Melilla, según la base 11 de la Resolución de convocatoria.

SEGUNDO.- Contra estas listas, según establece el subapartado 11.2 de la Resolución de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Formación Profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Los aspirantes seleccionados a los que se refiere el apartado primero de esta Resolución deberán presentar, a partir del día siguiente a la exposición de estas listas, la documentación a que se refiere la base 12 de la Resolución de convocatoria, en el plazo de 5 días hábiles y en la forma indicada en la misma.

En Melilla a de julio de 2021



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

ESPECIALIDAD: HISTORIA DEL ARTE

TRIBUNAL: 1

ACTA FINAL DE LA VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTE	D./D ^a	<u>ANTONIO BRAVO NIETO</u>
VOCALES	D./D ^a	<u>JOSE ALONSO MORALES PATRICIO</u>
	D./D ^a	<u>ADELA ANA PONCE GÓMEZ</u>
	D./D ^a	<u>SANDRA REYES CAMPOS</u>
	D./D ^a	<u>JOSE MARIA ROMANO FUNES</u>

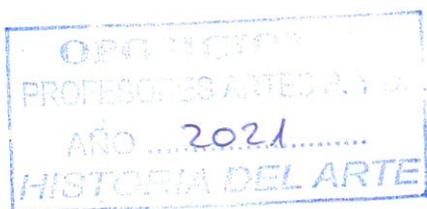
En MELILLA el día 30 de junio de 2021 se reúnen en (1)
IES ENRIQUE NIETO (AULA315) los miembros del
Tribunal arriba reseñados, bajo la presidencia señalada, tras haber realizado con arreglo a las prescripciones de
la Resolución de convocatoria la valoración de la fase de oposición de los aspirantes adscritos a este Tribunal,
acuerdan conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación
final** de esta fase según figurarán en el Anexo adjunto a esta Acta, así como hacer público este listado mediante
Resolución de este Tribunal, conforme al apartado 7.5.4 de la convocatoria, en la web del Ministerio y en los
tablones de anuncios de la Dirección Provincial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día arriba indicado, firmando la
presente ACTA todos los reunidos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

LOS VOCALES,



(1) Indicar el local donde se celebra la sesión.

TRIBUNAL: 1
CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. VERA SOSA, JORGE	8,4045

[Handwritten signatures and marks are present in the lower portion of the table area.]

OPOSITANTES
PROFESORES/ARTES P. / D.
AÑO 2021
HISTORIA DEL ARTE

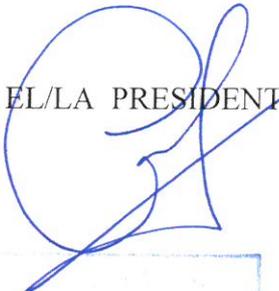
APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

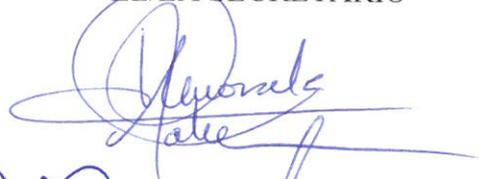
APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
/	

En MELILLA a 30 de junio de 2021

EL/LA PRESIDENTE



EL/LA SECRETARIO



LOS VOCALES



OPERA...
PROF...
AÑO 2021
HISTORIA DEL ARTE

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

ESPECIALIDAD: HISTORIA DEL ARTE

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Artes Plásticas Y Diseño

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

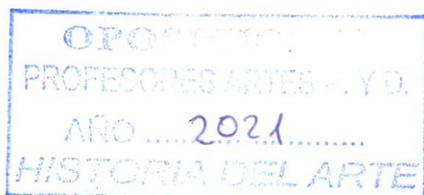
Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En MELILLA a 30 de junio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES



TRIBUNAL: 1
CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. VERA SOSA, JORGE	8,4045
 <p>Four handwritten signatures in blue ink are present in the lower-left quadrant of the table. The signatures are stylized and appear to be in cursive or semi-cursive script. They are arranged in two rows of two.</p>	

OPOSICIONES
PROFESORES ARTES P. Y D.
AÑO ...2021.....
HISTORIA DEL ARTE

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
/	

En MELILLA a 30 de junio de 2021

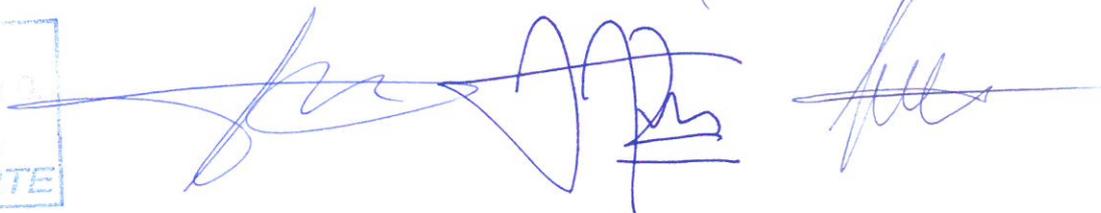
EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



LOS VOCALES



OPORTUNIDAD
PROFESIONALES
AÑO 2021
HISTORIA DEL ARTE